



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA EXTERNA AL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE MATRÍCULA 2014 DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

M. EN A. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2014, las consideraciones para el cumplimiento de los artículos del Presupuesto de Egresos de la Federación en relación a la matrícula emitidos por la SEP y en su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo Informe Semestral de Matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad de Sonora fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de Colima. Al concluir la revisión, presentamos a usted el Informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula de su Institución.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

ALCANCES DE LA AUDITORÍA EXTERNA

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección General de Administración Escolar y de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se realizó el cálculo de una muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. La estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad es de 26,131 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportados en el segundo Informe Semestral de

